



Aviso Oficial

SELECCIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LOS ORGANISMOS ELECTORALES SUBALTERNOS

El Consejo Nacional Electoral convoca a las Organizaciones con Fines Políticos, inscritas ante éste organismo a participar en las siguientes fechas: **Miércoles 30 de junio de 2021**, acto de auditoría y entrega de la base de datos del software, **Jueves 1 y Viernes 2 de julio de 2021**, presentación de observaciones de la base de datos, (acto que se realizará vía online), **Miércoles 7 de julio de 2021**, acto de Selección de los Organismos Electorales Subalternos, los mismos se realizarán en el Salón de Usos Múltiples del Consejo Nacional Electoral, sede Plaza Caracas.

Se invita a las electoras y los electores a informarse a partir del **jueves 8 de julio de 2021**, si fueron seleccionadas o seleccionados, consultando la página web del Consejo Nacional Electoral www.cne.gob.ve. En el link electoras y electores seleccionadas o seleccionados o llamando al 0800-VOTEMOS (8683667).

Las seleccionadas y los seleccionados deberán cumplir funciones electorales en los procesos que convoque el Consejo Nacional Electoral en el período de un (1) año a partir de la fecha de su selección.

“Toda persona tiene el deber de prestar servicios en las funciones electorales que se le asignen de conformidad con la ley”.

Art. 134. Constitución de la República Bolivariana de Venezuela

“El Servicio Electoral es un deber constitucional...”.

Art. 50. Ley Orgánica del Poder Electoral

Pedro Enrique Calzadilla Pérez

Presidente

Ana Inmaculada Josefina Bellowin Silva

Secretaria General